

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	21	NUMERO	240656	20	Y
23			FECHA DE PRESENTACION	22 DIC. 1978		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

60	PRIORIDADES:	61	NUMERO	62	FECHA	63	PAIS

67	FECHA DE PUBLICIDAD	68	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A44B

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"NUEVO LLAVERO"

71	SOLICITANTE (ES)
	D. JAIME DEU URQUIZU

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Cincel 14

72	INVENTOR (ES)
	el solicitante

73	TITULAR (ES)
	el solicitante

74	REPRESENTANTE
	D. ARTURO CANELA BRESCO

11441979

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo llavero.

5.- En la actualidad hay llaveros colgados de una cadena cuyo extremo está unido al botón de un pantalón, o del ojal del chaleco, etc... Pero siempre queda la cadena colgando con lo cual es muy fácil cogerla y tirar de ella, arrancando su fijación al vestido del usuario del llavero.

10.- El objeto del presente Modelo de Utilidad si bien es un llavero de cadena resulta que la misma no es colgante, sino extensible, lo que permite que la llave pueda ser llevada a la cerradura, como un llavero corriente, y luego, una vez abierta la puerta y soltada la llave, la cadena es recogida automáticamente, por el tambor de arrollado del llavero y la llave queda así escamoteada debajo del vestido del usuario

15.- del nuevo llavero, sin que la cadena de unión de la llave al llavero, pueda ser colgante ni visible y en consecuencia evitando la posibilidad de incitación al tirón de la cadena para el robo de las llaves.

20.- Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo llavero, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

25.- En las figuras 1, 2 y 3 son sendas vistas frontal, lateral y trasera del nuevo llavero y en la figura 4 las partes componentes del llavero dispuestas separadas en línea.

Consiste la invención en que el llavero está constituido por una caja (1) y (2) formada por dos piezas encajables



- por sus bocas enfrentadas en el interior de la cual hay un tambor de arrollado automático, que en la garganta de dicho tambor, es en donde se arrolla sobre si misma, la cadena (3) de unión del gancho (4) giratorio sobre si mismo de la horquilla (5) de ensartado de la anilla abierta (6) de introducción del ojo de las llaves a colgar, existiendo un muelle antagonista (7) en el tambor, que cuando reteniendo la caja portadora del tambor, se tira de la argolla (6) portadora de las llaves se hace salir, por giro del tambor, cargando el muelle antagonista (7), la cadena arrollada (3) al tambor hasta que al dejar ir la llave el tambor gira en sentido contrario en virtud de la tensión de la tracción giratoria del muelle (7) que había quedado en carga, con lo que todo el tramo de cadena (3) hecho emerger en la anterior acción de estirado se arrolla nuevamente al tambor con lo que la anilla (6) del llavero, portadora de las llaves, queda tocando el cuerpo de la caja de alojamiento del tambor, cual caja tiene medios de afianzación (8) a la vestimenta del usuario del llavero.
- Uno de los tambores de arrollamiento está constituido por dos discos-cazoleta iguales (9) con un orificio central (10) uno de los cuales presenta unos embutidos y cortes parcialmente realizados y regularmente distribuidos (11) en su superficie, dispuestos en circulo, el material (12) de los cuales se elevan y la lengüeta (13) en su borde libre se introduce en sendas aberturas coincidentes (14) del disco enfrentado, rebatiéndose, quedando así solida-

- rizados uno y otro disco (9) con tabiques de unión no continuos (12) que determinan el fondo de la garganta del tambor en la que se aloja la cadena (3) arrollada sobre sí misma y disponiéndose en el alojamiento interno determinado por los
- 5.- tabiques no continuos (12) y la depresión central (15) formativa del fondo de cada cazoleta, el muelle helicoidal (7). Un Extremo (16) del muelle (7) se apoya contra el borde de uno de los tabiques (12) mientras el otro extremo (17) se introduce en una hendidura (18) practicada perpendicularmente en
- 10.- la testa del eje (19) unido perpendicularmente a la superficie interna del fondo de la media caja (1) que al propio tiempo ensarta el tambor con el muelle espiral intercalado llevando un orificio ciego axil, fileteado helicoidalmente (20) para el roscado del tornillo de unión (21) de la otra media caja (2).
- 15.- Uno de los medios de afianzación del cuerpo de la caja de contención de la polea interna, es un clip (8) que se dispone prendido del cinturón de la persona usuaria del llavero. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables
- 20.- cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención. Habiéndose descrito ampliamente el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 25.-

1141079

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.-NUEVO LLAVERO, caracterizado por el hecho de que está constituido por una caja, formada por dos piezas encajables por sus bocas enfrentadas, en el interior de la cual hay un tambor de arrollado automático, que en la garganta de dicho tambor, es en donde se arrolla sobre sí misma la cadena de unión del gancho giratorio sobre sí mismo de la horquilla de ensartado de la anilla abierta de introducción del ojo de las llaves a colgar, existiendo un muelle antagonista en el tambor, que cuando reteniendo la caja portadora del tambor se tira de la argolla portadora de las llaves se hace salir, por giro del tambor, cargando el muelle antagonista la cadena arrollada al tambor hasta que al dejar ir la llave el tambor gira en sentido contrario en virtud de la tensión de tracción giratoria del muelle que había quedado en carga, con lo que todo el tramo de cadena hecho emerger e n la anterior acción de estirado se arrolla nuevamente al tambor con lo que la anilla del llavero, portadora de las llaves, queda tocando el cuerpo de la caja de alojamiento del tambor cual caja tiene medios de afianzación a la vestimenta del usuario del llavero.
- 10.-
- 15.-
- 20.-

- 25.- 2ª.-NUEVO LLAVERO, según la anterior reivindicación en el que uno de los tambores de arrollamiento está constituido por dos discos-cazoleta iguales con un orificio central uno de los cuales presenta unos embutidos y cortes parcialmente realizados y regularmente distribuidos en su

C.-125/C



superficie dispuestos en círculo, el material de los cuales se elevan y la lengüeta en su borde libre se introduce en sendas aberturas coincidentes del disco, rebatiéndose, quedando así solidarizados uno y otro disco con tabiques de unión no continuos que determinan el fondo de la garganta del tambor en la que se aloja la cadena arrollada sobre sí misma y disponiéndose en el alojamiento interno determinado por los tabiques no continuos y la depresión central formativa del fondo de cada cazoleta, el muelle helicoidal.

5.-

10.-

3ª.-NUEVO LLAVERO, según las anteriores reivindicaciones, en el que un extremo del muelle se apoya contra el borde de uno de los tabiques mientras el otro extremo se introduce en una hendidura practicada perpendicularmente en la testa del eje unido, perpendicularmente, a la superficie interna del fondo de la media caja que al propio tiempo ensarta el tambor con el muelle espiral intercalado llevando un orificio ciego axial, fileteado helicoidalmente, para el rosado del tornillo de unión de la otra media caja.

15.-

20.-

4ª.-NUEVO LLAVERO, según las anteriores reivindicaciones, en el que uno de los medios de afianzación del cuerpo de la caja de contención de la polea interna, es un clip que se dispone prendido del cinturón de la persona usuaria del llavero.

5ª.-NUEVO LLAVERO.

C,-125/C

11441070
Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Barcelona, a 22 DIC. 1978

ARTURO CANELA
Arturo Canela

Fig. 1 Fig. 2 Fig. 3

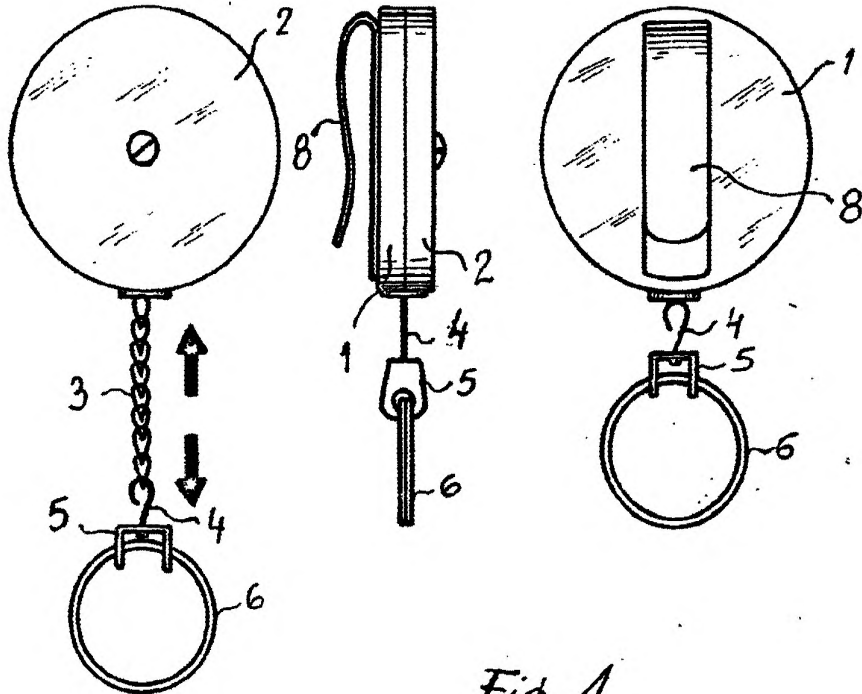
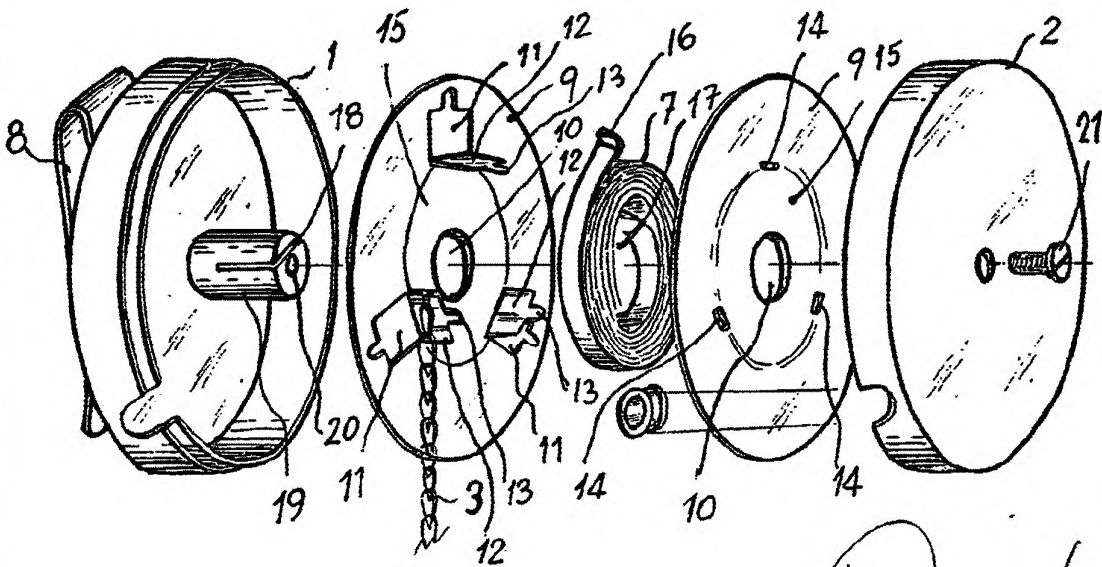


Fig. 4



ARTURO CANEJA
P.R.

Escala variable